



**Informe de Ejecución
Presupuestaria Acumulada
Al 30 de Septiembre de 2021**

**Secretaría Administrativa
Dirección de Planificación y
Presupuesto**

Panamá, 2021



República de Panamá

Corte Suprema de Justicia
Luis Ramón Fábrega Sánchez
Magistrado Presidente

Nota P-CSJ-N°. 378/2021.
Panamá, 12 de octubre de 2021.

Su Excelencia
HÉCTOR E. ALEXANDER H.
Ministro
Ministerio de Economía y Finanzas
E. S. D.

Estimado Señor Ministro:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley N° 176 del 13 de noviembre de 2020, por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2021, remitimos el Informe de la Ejecución Presupuestaria Acumulada al 30 de septiembre de 2021.

Los informes presentados están basados en los registros de las operaciones y las acciones realizadas por la institución en el período señalado.

Atentamente,


LUIS RAMÓN FÁBREGA SÁNCHEZ
Presidente de la Corte Suprema de Justicia



- C. LDO. GERARDO SOLÍS, Contralor General de la República.
H.D. BENICIO ROBINSON, Presidente de la Comisión de Presupuesto, Asamblea Nacional.
DRA. VIELSA RÍOS, Secretaria Administrativa, Órgano Judicial.
MGTER. MIGUEL A. GONZÁLEZ S., Director de Planificación y Presupuesto.

/ctdel.

INDICE GENERAL

	PÁG.
1. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE FUNCIONAMIENTO.	2
1.1. Presupuesto de Funcionamiento.	4
1.2. Devengado por Rubro Global en Porcentajes (%).	5
1.3. Pormenorizado Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido más Bloqueos y Contratos.	5
1.3.1. Servicios Personales.	6
1.3.2. Servicios No Personales.	6
1.3.3. Materiales y Suministros.	7
1.3.4. Maquinaria y Equipo.	7
1.3.5. Transferencias Corrientes	7
1.3.6. Asignaciones Globales	7
1.4. Asignado, Ejecutado Acumulado por Rubro - Funcionamiento - Programa de Transformación y Desarrollo Institucional - (SPA).	7
1.5. Devengado Acumulado del Subprograma: Capacitación Judicial.	8
1.6. Asignado y Devengado por Programa, Subprograma y Actividad.	9
2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INVERSION.	9
2.1. Modificaciones al Presupuesto de Inversión.	11
2.2. Devengado Global de Inversión por Componentes.	11
3. INFORMACIÓN PARA PUBLICAR.	15
CUADROS, TABLAS Y FIGURAS ADJUNTADOS AL INFORME	16

A continuación, los movimientos de las partidas asignadas al 30 de septiembre de 2021. Se explica en forma global los resultados y, en otros aspectos, se hacen observaciones por programas, subprogramas, actividades y provincias, a fin de facilitar el análisis de los datos expuestos en los diferentes cuadros del presupuesto de funcionamiento e inversión.

1. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE FUNCIONAMIENTO:

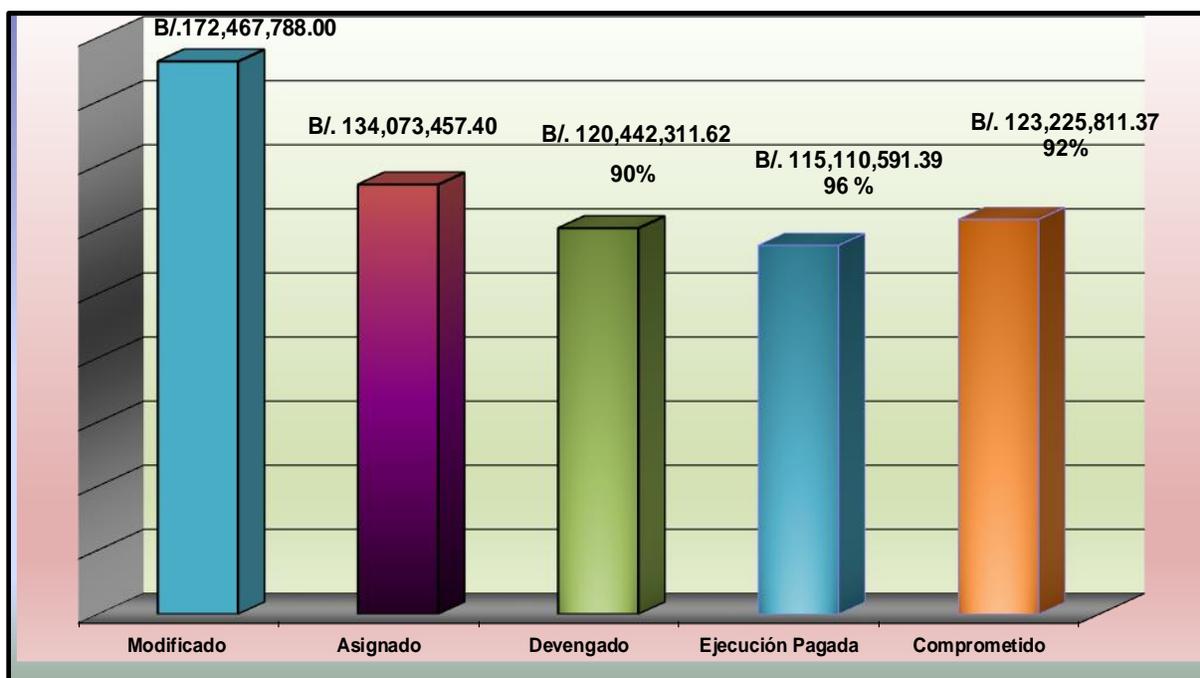
El presupuesto Ley de funcionamiento para la presente vigencia fiscal fue de B/.171,521,585.00. Durante este período se aprobaron dos traslados interinstitucionales. Uno por la suma de B/.1,780,000.00, para crear 5 juzgados: 3 de Niñez y Adolescencia y 2 de Familia y Defensa Pública, en las provincias de Panamá, Panamá Oeste, Chiriquí y Veraguas. El otro traslado fue por B/.1,195,600.00, para crear algunas posiciones y atender contratos de alquileres del Sistema Penal Acusatorio. Se destaca una contención del gasto por efectos de la Pandemia COVID-19, según Resolución de Gabinete No. 3 del 12 de enero 2021, por B/.1,952,341.00; y a nivel interno se hicieron traslados de partidas por el orden de B/.77,056.00. Resultando un presupuesto modificado anual por el orden de B/.172,467,788.00, (ver tabla No. 1).

Tabla N° 1
Presupuesto Ley de Funcionamiento

Presupuesto Ley	B/. 171,521,585.00
Menos:	
<p>Contención del Gasto</p> <p>El Consejo de Gabinete emitió la Resolución No. 11 del 13 de marzo de 2020, que declara el Estado de Emergencia Nacional. Para ello, emitió la Resolución de Gabinete No. 3 del 12 de enero 2021; "Que adopta medidas administrativas y fiscales para la reestructuración dinámica del Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2021". Tiene el objetivo de afrontar y atenuar los efectos de la pandemia (COVID-19), declarada por la Organización Mundial de la Salud. En virtud de ello, el Ministerio de Economía y Finanzas realiza una contención del gasto en el presupuesto de funcionamiento aplicando la suma de B/ 2,711,891.00, al Órgano Judicial.</p>	B/. 1,952,341.00
<p>Traslado Institucional</p> <p>Se traslada del presupuesto de funcionamiento al presupuesto de inversión; para cancelar la cuota pendiente de SIACAP-PROFUTURO del año 2019 en el rubro de servicios personales -070-099.</p>	B/. 81.00
<p>Traslado Interinstitucional</p> <p>Atendiendo Acuerdo Institucional con UNODC-se establece que las partes que conforman este Acuerdo de Cooperación deberá realizar una contribución anual del gobierno de Panamá, para cubrir los gastos de adecuación y mantenimiento físico del local, así como el pago de los servicios derivados de su uso y cualquier otro gasto necesario para el efectivo funcionamiento de la Oficina Regional y del Centro de Excelencia</p>	B/. 75,000.00
<p>Traslado Institucional</p> <p>Se traslada del presupuesto de Funcionamiento al Presupuesto de Inversión en el Programa de Equipamiento Basado en Resultados; para atender pagos de cuotas patronales en el rubro de servicios personales (070)</p>	B/. 1,975.00
Mas	
<p>Traslado Interinstitucional</p> <p>Se aprueba Traslado Interinstitucional para la creación de 5 juzgados 3 de Niñez y Adolescencia ; 2 de Famiia y Defensa.</p>	B/. 1,780,000.00
<p>Traslado Interinstitucional</p> <p>Se aprueba Traslado Interinstitucional para la creación de posiciones, atender alquileres, en el programa de Transformación y Desarrollo Institucional-SPA - Sistema Penal Acusatorio de Panamá Centro, Panamá Oeste, Colón y San Miguelito.</p>	B/. 1,195,600.00
Modificado Anual	B/. 172,467,788.00

El presupuesto asignado para este período fue de B/.134,073,457.40, y se ha devengado B/.120,442,311.62, que representa el 90.0% sobre dicho asignado. Del monto devengado se realizaron pagos por B/.115,110,591.39, (96.0%) del total devengado. Los compromisos al mes de septiembre ascienden a B/.123,225,811.37, (92.0%). Al sumarle los bloqueos y contratos con reserva por ejecutar, tenemos un total comprometido por el orden de B/.126,229,829.74, (73%). En el cuadro N° 1, se pueden apreciar los movimientos señalados. La figura N° 1, refleja gráficamente la ejecución al 30 de septiembre de 2021.

Figura N° 1
Devengado del Presupuesto de Funcionamiento
Al 30 de septiembre de 2021.



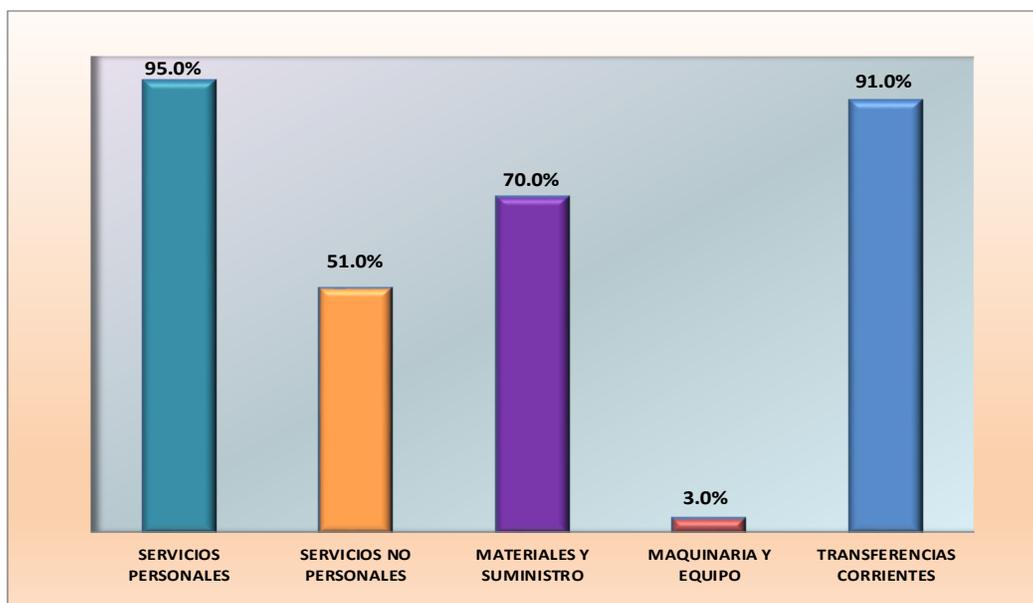
1.1. Presupuesto de Funcionamiento.

El presupuesto Ley de Funcionamiento es por B/.171,521,585.00. Con aumentos de dos Traslados Interinstitucionales, contención del gasto, y traslados internos se tiene un presupuesto modificado por B/.172,467,788.00, tal como lo hemos descrito en el tema No.1 Ejecución presupuestaria de funcionamiento.

1.2. Devengado por Rubro Global en Porcentajes (%).

Según los datos anteriores, mostrados en el cuadro N° 1, para el período señalado se refleja un devengado por tipo de gasto en la columna N° 4: Servicios Personales (5.0%); mientras que los rubros de Servicios No Personales tienen el 51.0%; Materiales y Suministros 70.0%; Maquinaria y Equipo 3.0%; Transferencias Corrientes 91.0% y Asignaciones Globales 0.0%, no cuenta con ejecución en el mes de septiembre. A continuación, la figura N° 2 muestra gráficamente estos resultados.

Figura N° 2
Devengado por Tipo de Gasto,
Presupuesto de Funcionamiento



1.3. Pormenorizado Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido, Bloqueos y Contratos.

El cuadro N° 2, refleja el devengado del presupuesto modificado y asignado, por rubro global con sus porcentajes acumulados al mes de septiembre. Los porcentajes de la columna 3 y 4, muestran los niveles de devengado por objeto de gasto en valores y porcentajes respectivamente a la fecha del informe, por cada objeto del gasto. Este cuadro refleja el presupuesto de los programas y subprogramas y sus porcentajes de

ejecución. En este caso se comenta el avance de cada programa relacionado con el valor asignado y el devengado. Así tenemos que: el programa 1 de Administración General de Justicia tiene un avance devengado de 93%, sobre el asignado; el programa 2 de Administración de Justicia 90%; el programa 3 de transformación de justicia 84%.

1.3.1. Servicios Personales.

El cuadro N° 1, revela que para los gastos de servicios personales se asignó al 30 de septiembre la suma de B/.115,899,416.40, (86.0%) del total (tabla No.2). El total devengado asciende a B/.110,117,785.66, (95.0%) y un pagado de B/.107,720,971.74, (98.0%) del total devengado, quedando un disponible no comprometido a la fecha por el monto de B/.7,260,633.29, y anual de B/.45,649,868.89. Parte del saldo está en proceso de trámite para nombramientos de personal y poner a funcionar juzgados de Niñez y Adolescencia, Familia, personal de la Defensa Pública y del Sistema Penal Acusatorio para las provincias de Panamá, Panamá Oeste, Chiriquí y Veraguas.

Tabla N° 2
Presupuesto Asignado por Rubro

	Tipo de Gasto	Asignado	% del Asignado
0	Servicios Personales	115,899,416.40	86%
1	Servicios No Personales	13,866,719.00	10%
2	Materiales y Suministros	3,369,057.00	3%
3	Maquinaria , Equipo y Semoviente	2,293.00	0%
6	Transferencias Corrientes	935,972.00	1%
9	Asignaciones Globales	0.00	0%
	Total	134,073,457.40	100%

1.3.2. Servicios No Personales.

A este rubro se le asignó al 30 de septiembre la suma de B/.13,866,719.00, (10.0%) (tabla N°2). El total devengado asciende a B/.7,099,741.95, (51.0%) del total asignado

(cuadro N° 2) y un pagado de B/.4,872,670.12, (69.0%) del total del devengado, quedando un disponible no comprometido a la fecha por el monto de B/.2,783,683.66 y anual de B/.109,092.13. Parte del saldo corresponde a las cuentas de servicios básicos, y de alquileres que se rebajan mensualmente.

1.3.3. Materiales y Suministros.

Al mes de septiembre se asignó la suma de B/.3,369,057.00, (3.0%) (tabla N° 2), del total del presupuesto asignado en este mes. De este total se ha devengado la suma de B/.2,373,763.32, (70.0%). Un pagado de B/.2,101,479.04, (89.0%) del total devengado. Comprometido por B/.2,754,810.45, quedando un disponible no comprometido a la fecha por el monto de B/.423,902.38, y anual de B/.424,202.38. Parte del saldo disponible corresponde a combustible, que se rebaja a medida que el proveedor presente las cuentas mensualmente.

1.3.4. Maquinaria y Equipos:

Este rubro al mes de septiembre se le reforzó por la suma de B/.2,293.00. De este total se ha devengado la suma de B/.64.15, que representa el 3.0% sobre el asignado.

1.3.5. Transferencias Corrientes.

Este rubro tiene asignado acumulado de B/.935,972.00, (1.0%, tabla N°2), del total del presupuesto asignado. A la fecha se ha devengado la suma de B/.850,956.54, (91.0%) y un pagado de B/.415,406.34. Comprometido de B/.854,166.54, quedando un disponible no comprometido a la fecha y anual por B/.54,199.52.

1.3.6 Asignaciones Globales.

Este rubro sólo se utiliza para reforzar otros rubros que así se requiera. En este mes no tiene movimiento.

1.4. Asignado, Ejecutado acumulado por rubro-Programa de Transformación y Desarrollo Institucional y la Defensa Pública-(SPA).

El presupuesto modificado de este programa es de B/.43,777,386.00 según detalle mostrado en el anexo No.1. Representa el 25.0% del total del presupuesto Institucional

(43,777,386.00/172,467,788.00). El presupuesto modificado de este programa incluye la contención del gasto por la suma de B/.372,102.00, y los ajustes correspondientes. Al mes de septiembre se le asignó B/.34,172,046.60, (78.0%) del presupuesto modificado (34,172,046.60/43,777,386.00). Se ha devengado B/.29,999,536.39, (88.0%) sobre el asignado. A la fecha tiene compromisos por B/.30,500,956.32, quedando un disponible no comprometido a la fecha por el monto de B/.3,531,037.05, y anual de B/.11,133,229.66. La tabla N°3, refleja el movimiento de la ejecución presupuestaria de dicho programa.

Tabla N° 3
Movimiento Presupuestario del Programa de Transformación y Desarrollo Institucional y la Defensa Pública-(SPA).

Presupuesto	Monto	%
Presupuesto Institucional	172,467,788.00	
Modificado	43,777,386.00	25%
Asignado	34,172,046.60	78%
Devengado	29,999,536.39	88%
Pagado	29,469,211.19	98%
Compromisos	30,500,956.32	89%
Bloqueos	140,053.23	0%
Contratos por Ejecutar	2,003,146.79	5%
Saldo a la fecha no Comprometido	3,531,037.05	10%
Saldo Anual de lo No Comprometido	11,133,229.66	25%

1.5. Devengado Acumulado del Subprograma de Capacitación Judicial.

El subprograma de Capacitación Judicial tiene un presupuesto modificado de B/.1,625,079.00. El modificado incluye la contención del gasto por la suma de B/.27,996.50, y cualesquiera otros ajustes que afectan al mismo. Respecto al

presupuesto institucional (1,625,079.00/172,467,788.00), el presupuesto del ISJUP representa el 0.1%. Al mes de septiembre se le asignó B/.1,246,658.00, (77.0%) del presupuesto modificado (1,246,658.00/1,625,079.00). Se ha devengado B/.1,125,655.66 ,(90.0%) sobre el asignado y pagado B/.1,103,740.59, (98.0%) del total devengado. A la fecha cuenta con compromisos por B/.1,151,706.90; quedando un disponible no comprometido a la fecha por el monto de B/.46,315.49, y anual de B/.424,736.49. La tabla N°. 4, refleja el movimiento que ha tenido dicho subprograma.

Tabla N° 4
Movimiento Presupuestario del Subprograma de Escuela Judicial

Presupuesto	Monto	%
Presupuesto Institucional	172,467,788.00	
Modificado	1,625,079.00	1%
Asignado	1,246,658.00	77%
Devengado	1,125,655.66	90%
Pagado	1,103,740.59	98%
Compromisos	1,151,706.90	92%
Bloqueos	48,635.61	4%
Contratos por Ejecutar	0.00	0%
Saldo a la fecha de lo No Comprometido	46,315.49	4%
Saldo Anual de lo No Comprometido	424,736.49	26%

1.6. Asignado y Devengado por Programa, Subprograma y Actividad.

El cuadro N° 4, refleja el valor devengado y acumulado del presupuesto asignado, por programa, sub-programa y actividad, totales y porcentajes acumulados por Distrito Judicial.

2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INVERSIÓN.

El presupuesto modificado incluyendo contención, al mes de septiembre del 2021, es por el orden de B/.13,007,813.00. Se le aprobaron recursos mediante traslado

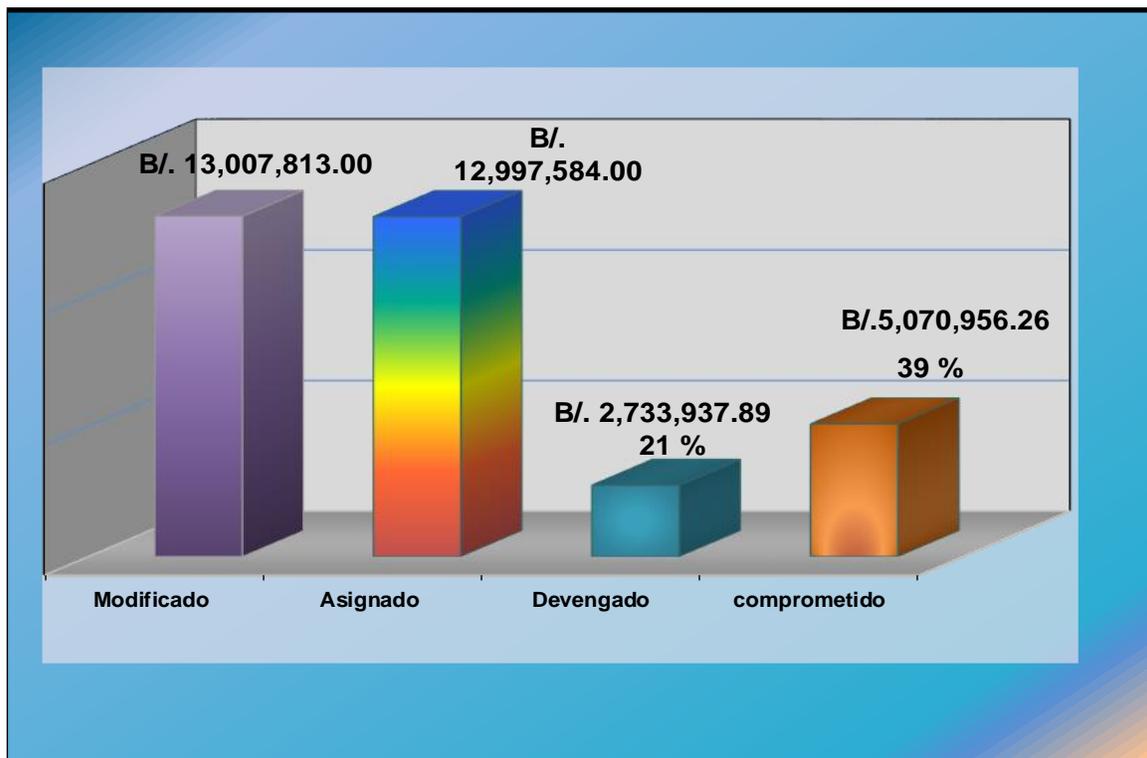
interinstitucional por B/.6,237,100.00, distribuidos en B/.2,037,100.00, para equipamiento tecnológico del Programa del Sistema Penal Acusatorio y B/.4,200,000.00, para adecuaciones de infraestructuras y construcción de losa en la Unidad Judicial de Colón (Tabla No. 5).

Del total asignado, se ha devengado la suma de B/.2,733,937.89, (21.0%). Se han efectuado pagos por B/.1,852,674.16. Comprometido B/.5,070,956.26, (39.0%). Queda disponible no comprometido a la fecha B/.4,780,550.12, y anual de B/.4,050,592.47, (cuadro N°. 4) y la figura N° 3, refleja gráficamente los resultados señalados.

Tabla N°5
Presupuesto Ley Modificado de Inversión

PRESUPUESTO LEY	10,709,368.00
MENOS:	
CONTENCIÓN DEL GASTO El Consejo de Gabinete emitió la Resolución No. 11 del 13 de marzo de 2020, que declara el Estado de Emergencia Nacional. Emitió la Resolución de Gabinete No. 3 del 12 de enero 2021; "Que adopta medidas administrativas y fiscales para la reestructuración dinámica del presupuesto general del estado para la vigencia fiscal 2021". Con el propósito de suministrar los fondos y recursos necesarios, para afrontar y atenuar los efectos de la Pandemia (COVID-19), declarada por la Organización Mundial de la Salud. El Ministerio de Economía y Finanzas atendiendo dicha Resolución realizó una contención del gasto en el Presupuesto de Inversión del Órgano Judicial.	3,940,711.00
MAS:	
TRASLADO INSTITUCIONAL Se traslada del presupuesto de funcionamiento al presupuesto de inversión; para cancelar la cuota pendiente de SIACAP-PROFUTURO del año 2019 en el rubro de servicios personales -070-099.	81.00
TRASLADO INTERINSTITUCIONAL Se aprueba traslado interinstitucional N°1600004181, para Equipamiento y Tecnología (SPA) por B/.2,037,100.00 y Adecuación de infraestructura y construcción de la losa en la Unidad Judicial de Colón, para alojar oficinas del Sistema Penal Acusatorio por B/.4,200,000.00.	6,237,100.00
TRASLADO INSTITUCIONAL Se traslada del presupuesto de Funcionamiento al Presupuesto de Inversión en el Programa de Equipamiento Basado en Resultados; para atender pagos de cuotas patronales en el rubro de servicios personales (070)	1,975.00
PRESUPUESTO MODIFICADO ANUAL	13,007,813.00

Figura N° 3
Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido por Componente Global Del Presupuesto de Inversión



2.1. Modificaciones al Presupuesto de Inversión.

El presupuesto Ley de inversiones fue por el orden de B/.10,709,368.00, a este presupuesto se le aplicó contención del gasto. Se incorporaron recursos mediante traslado interinstitucional quedando un presupuesto modificado por B/.13,007,813.00, como se muestra en la tabla No. 5.

2.2 Devengado Global de Inversión por Componentes.

El cuadro N° 4, refleja el movimiento del comprometido y se puede observar que a la fecha se ha devengado el 17.0% en el Programa de Rehabilitación y Construcción de Infraestructura; 31.0% en el Programa de Equipamiento y Fortalecimiento Institucional; el 14.0% en el Programa de Modernización del Sistema Penal Acusatorio; 32.0% en el Programa de Equipamiento, Maquinaria y Equipos.

Es importante destacar que, la ejecución devengado en inversiones del 21% resulta baja. Sin embargo, hay en proceso bloqueos de partidas y contratos por ejecutar, los cuales reducen la disponibilidad de recursos. De esta manera se tiene un comprometido total del 39%. El presupuesto de inversiones tiene saldos disponibles debido a la reciente incorporación de recursos de dos traslados interinstitucional por el orden de B/.6,237,100.00, para el Sistema Penal Acusatorio Losa de Colón y equipamiento del sistema penal. Los cuales están en proceso de ejecución. También se destaca que, en el saldo disponible a la fecha, no se rebajan los contratos en ejecución, mientras que, en el saldo anual, se considera la rebaja de saldos de estos contratos por ejecutar. Por ello se refleja mayor diferencia entre ambas cifras.

3. AVANCES DE PROYECTOS Y OBRAS DE INVERSIÓN

SE INAUGURAN LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL JUZGADO MUNICIPAL DE GUALACA

La mañana de este viernes, 17 de septiembre de 2021, los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Luis Ramón Fábrega Sánchez (Presidente), María Eugenia López Arias (Presidenta de la Sala Penal y Coordinadora del Sistema Penal Acusatorio en el Primer y Tercer Distrito Judicial), José E. Ayú Prado Canals, Maribel Cornejo Batista (Coordinadora del Sistema Penal Acusatorio en el Segundo y Cuarto Distrito Judicial), Otilda Vergara de Valderrama (Magistrada Suplente) y Carmen Luz De Gracia (Magistrada Suplente), inauguraron las nuevas y modernas instalaciones del Juzgado Municipal de Gualaca, ubicado en la provincia de Chiriquí.

En el acto de inauguración también participaron la Secretaria Administrativa del Órgano Judicial, Dra. Vielsa Ríos, los Magistrados del Tribunal Superior de Apelaciones, Magistrados del Tribunal del Tercer Distrito Judicial, jueces, defensores públicos, colaboradores administrativos del Órgano Judicial e invitados especiales; así como autoridades locales, entre ellas, el Alcalde de Gualaca, Luis Manuel Estribí.

Esta nueva infraestructura tiene un costo aproximado de Trescientos Setenta y Seis Mil Cuatrocientos Treinta y Siete Balboas con 77/100 (B/.376,437.77), equipado con mobiliario totalmente nuevo y tecnología de punta, beneficiará a más de nueve mil setecientos cincuenta (9,750), habitantes de los cinco corregimientos que integran esta región, quienes continuarán recibiendo el servicio de justicia eficiente por parte de un equipo de profesionales: Juez, Secretaria Judicial, Oficial Mayor, Estenógrafo, Escribiente y Portero, favoreciendo así la tramitación expedita de los procesos.

Cabe destacar que esta dependencia judicial, está ubicada en la vía principal, frente a la Urbanización Nuestra Señora de los Ángeles, hacia el poblado de Gualaca, dentro de un lote de terreno de mil metros cuadrados, el cual, cuenta con un área de archivo para expedientes, un salón de audiencia, depósito, un área destinada para las entrevistas privadas, acceso para personas con discapacidad y estacionamientos.





INFORMACIÓN PARA PUBLICAR

Se adjuntan los cuadros del N° 6 al N° 11, los cuales muestran un resumen de los cuadros principales del informe de ejecución mensual acumulado al 30 de septiembre de 2021, para su publicación en el módulo de transparencia.

Cuadro N° 6: Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido Presupuestario Institucional, Presupuesto de Inversión, al 30 de septiembre de 2021.

Cuadro N° 7: Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido Presupuestario Institucional, Presupuesto de Funcionamiento, al 30 de septiembre de 2021.

Cuadro N° 8: Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido Presupuestario Institucional, Presupuesto de Funcionamiento, al 30 de septiembre de 2021.

Cuadro N° 9: Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido Presupuestario Institucional, Presupuesto de Inversión, al 30 de septiembre de 2021.

Cuadro N° 10: Asignado Devengado, Acumulado y Comprometido, por Componentes, Presupuesto de Inversión al 30 de septiembre de 2021.

Cuadro N° 11: Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido Presupuestario Institucional, Presupuesto de Inversión, al 30 de septiembre de 2021.

CUADROS, TABLAS Y FIGURAS ADJUNTADOS AL INFORME

N°	DETALLES	Pág.
Cuadro 1	Modificado, Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido por Tipo de Gasto, Presupuesto de Funcionamiento al 30 de septiembre de 2021.	18
Cuadro 2	Pormenorizado, Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido, Presupuesto de Funcionamiento al 30 de septiembre de 2021.	19
Cuadro 3	Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido, por Programa, Sub-Programa y Actividad, Presupuesto de Funcionamiento al 30 de septiembre de 2021.	23
Cuadro 4	Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido, por Componente, Presupuesto de Inversión al 30 de septiembre de 2021.	24
Cuadro 5	Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido Presupuestario Institucional, Presupuesto de Funcionamiento, al 30 de septiembre de 2021.	25
Cuadro 6	Resumen por Rubro Global por Programa y Actividad, Asignado, Devengado, Pagado y Compromiso Presupuestario Institucional, Presupuesto de Funcionamiento, 30 de septiembre de 2021.	26
Cuadro 7	Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido Presupuestario Institucional, Presupuesto de Inversión, al 30 de septiembre de 2021.	27
Cuadro 8	Asignado Devengado, Pagado y Comprometido Presupuestario Institucional Presupuesto de Inversión al 30 de septiembre de 2021.	28
Cuadro 9	Resumen por Rubro Global. Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido Presupuestario Institucional, Presupuesto de Inversión, al 30 de septiembre de 2021.	29
Cuadro 10	Programas y Proyectos en Ejecución, Presupuesto de Inversión 2021. Avance Financiero/Presupuestario 30 de septiembre de 2021.	30
Cuadro 11	Programas y Proyectos en Ejecución, Presupuesto de Inversión 2021. Avance Financiero/Presupuestario al 30 de septiembre de 2021.	31
Cuadro 12	Programas y Proyectos en Ejecución, Presupuesto de Inversión 2021. Avance Financiero/Presupuestario al 30 de septiembre de 2021.	32
Cuadro 13	Programas y Proyectos en Ejecución, Presupuesto de Inversión 2021. Avance Financiero/Presupuestario al 30 de septiembre de 2021.	33
Cuadro 14	Programas y Proyectos en Ejecución, Presupuesto de Inversión 2021. Avance Financiero/Presupuestario al 30 de septiembre de 2021.	34
Anexo N° 1	Movimiento Presupuestario/Programa de Transformación y Desarrollo Institucional y la Defensa Pública-Sistema Penal Acusatorio/Presupuesto de Funcionamiento al 30 de septiembre de 2021.	35
Tabla 1	Presupuesto Ley de Funcionamiento.	3
Tabla 2	Presupuesto Asignado por Rubro.	6
Tabla 3	Movimiento Presupuestario del Programa de Transformación y Desarrollo Institucional y la Defensa Pública - Sistema Penal Acusatorio.	8
Tabla 4	Movimiento Presupuestario del Subprograma de Escuela Judicial.	9
Tabla 5	Presupuesto Ley Modificado de Inversión.	10

Figura 1	Devengado del Presupuesto de Funcionamiento al 30 de septiembre de 2021.	4
Figura 2	Devengado por Tipo de Gasto, Presupuesto de Funcionamiento.	5
Figura 3	Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido por Componente Global del Presupuesto de Inversión.	11